



EL TRABAJO DOCENTE EN LA INSTRUMENTACIÓN DIDÁCTICA DEL PLAN DE ESTUDIO PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA PÚBLICA MEXICANA DURANTE EL PERIODO 2018-2024

Isaac Ramos Hernández
isaacramoshernandez99@gmail.com

Área temática: Currículo

Línea temática: Políticas curriculares y reformas curriculares

Porcentaje de avance: 25%

a) Trabajo de investigación educativa asociada a tesis de grado

Programa de posgrado: Maestría en pedagogía. Primer semestre.

Institución donde realiza los estudios de posgrado: Universidad Nacional Autónoma de México.
Entidad: Facultad de Estudios Superior Acatlán



Resumen

La ponencia atiende una política curricular en curso del periodo 2018-2024 que corresponde a la instrumentación didáctica de los programas de estudios de la escuela primaria pública pertenecientes al plan de estudio de la educación básica mexicana; con el propósito de analizar los posibles obstáculos, retos y problemas que este pueda presentar a las prácticas y saberes de maestras y maestros. Se hace especial atención en analizar las transformaciones didácticas, normativas, tecnológicas, profesionales y el enfoque abierto del curriculum para conocer el impacto sobre el trabajo docente. La ponencia parte del análisis documental de los planes de estudios, programas de estudios y algunas normativas que dan sustento y existencia a estos; para después detectar el impacto de las modificaciones didácticas, normativas, tecnológicas, profesionales, y el enfoque abierto del curriculum sobre el trabajo docente.

Palabras clave: Curriculum, programas de estudios, trabajo docente, didáctica.

Introducción

La puesta en marcha de cualquier política ya sea educativa, curricular, de salud o de otra índole engloba en su naturaleza problemas, esto no tiene que ver con un mal diseño o una mala ejecución, sino con la heterogeneidad de cada contexto. Dentro del enfoque estadounidense

de la teoría del análisis de políticas públicas se han identificado una constante: el surgimiento de nuevos e inesperados problemas en la implementación de una política. Los programas de estudios son una política curricular que corresponde a los docentes instrumentar didácticamente, es decir, implementar la política. Analizar los obstáculos, problemas y retos se vuelve necesario considerando la probabilidad de que afecten el trabajo docente y, consecuentemente, el proceso de aprendizaje.

Con el objetivo central de analizar los problemas, obstáculos y retos que la instrumentación didáctica de los programas de estudios configura en el trabajo de docentes de escuela primaria pública mexicana durante el periodo 2018-2024 para establecer las deudas, vacíos y ambigüedades. El problema de estudio de esta investigación ha identificado la ausencia de adecuadas actualizaciones, una autonomía forzada, un currículum ambiguo y una saturación de tareas que configuran obstáculos, retos y problemas difíciles de enfrentar en la instrumentación didáctica del programa de estudios. Con el cambio de paradigma propuesto, surge la pregunta general de esta investigación ¿de qué manera los obstáculos, retos y problemas que configura la instrumentación didáctica de programas de estudios pueden generar una anarquía de lo didáctico sobre el trabajo docente?

Es impensable una política que no genere problemas, por muy contingente que sea su diseño, no puede prever todo tipo de situaciones a enfrentar. En ese tenor, el docente debe afrontar los problemas en “soledad”. A partir de lo anterior, se presupone que el trabajo docente requiere nuevos saberes de diferentes fuentes para incorporarlos en su práctica y enfrentar los obstáculos, retos y, problemas, ergo la pérdida de sentido de programas de estudios habilita la discrecionalidad en la labor de enseñanza que configura una anarquía de lo didáctico.

Se advierte que la investigación aún no ha presentado resultado. En espera de que se inicie la instrumentación del plan de estudios nacional y los programas de estudios en el periodo escolar 2023-2024 de la educación básica. Por ello, hasta este punto, la investigación ha sido meramente análisis político y documental sin acercamiento al campo.

Desarrollo

La ejecución de una política nunca se desarrollará como se pensó en su diseño, pues el dinamismo y heterogeneidad de las realidades confrontan a la política y la alteran, en otras palabras, producen problemas nuevos no identificados en el diseño. Ahora bien, con límites salariales y exigencias burocráticas es que el docente debe instrumentar didácticamente aquello que ha sido diseñado por el Estado, un plan de estudios. Dicha política curricular se aterriza en los programas de estudios, particularmente en lo que hoy en día 2023, la Secretaría de Educación Pública del gobierno de México ha llamado programas sintéticos.

Con una característica flexible, los programas de estudios se han autodenominado como instrumentos de orientación que no coartan la actividad educativa del docente, sino que

confieren libertad a través de una denominada autonomía curricular, es a partir de este rasgo que el docente tiene control sobre su trabajo. Este nuevo enfoque flexible y autónomo en los programas de estudios no establece por sí mismo sus límites constitutivos. Se autoproclama como instrumento de orientación, pero de acuerdo con Coll (1994) el curriculum es una guía de la práctica pedagógica, al tiempo que no coarta la libertad de cada docente. Es así, que un programa de estudios no puede dejar a la deriva el trabajo docente, flexibilidad no es sinónimo de ambigüedad. Sin definir claramente qué enseñar, cuándo enseñar y cómo enseñar la base de apoyo será débil para el enfrentamiento de problemas que surjan al docente al instrumentarse.

La actividad educativa que el docente desarrolla en el aula corresponde a un trabajo (Arata, N., Escalante, C., & Padawer, A., 2018, p. 502), reconocer la actividad de enseñar como un trabajo es reconocer los límites normativos y salariales bajo los que se rige, esto es, aunque parezca que habrá autonomía en realidad es ambigüedad ofertada como otra cosa. En ese plano teórico, cada docente enfrentará los problemas en autonomía, o, en otras palabras, en soledad ante la ausencia de instrumentos seguros que ordenen, orienten y apoyen su propia práctica.

Con instrumentos ambiguos y con vacíos técnicos y pedagógicos, la instrumentación didáctica gira en un escenario educativo vasto de obstáculos, retos y problemas para el docente. No sólo porque las tareas que en los programas de estudios proponen son complejas, sino también porque la autonomía curricular propuesta por los planes de estudio nacionales romantiza las capacidades docentes y asume que puede enfrentar cualquier tipo de situación problemática sin apoyo de las instituciones del Estado.

Por ejemplo, en diferentes documentos oficiales de la SEP se asevera renuientemente que los docentes son los indicados para rediseñar los planes y programas de estudios. En ellos recae la laboriosa función de reorientarlos dependiendo de las necesidades del contexto, la institución, los educandos y las condiciones en que desarrollan sus tareas. Sin embargo, en los documentos *Avance del contenido del programa sintético de la fase 3, 4 y 5* así como en los *Programas de Estudio de los Campos Formativos: Contenidos, diálogos, progresiones de aprendizaje, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación* de la Fase 3, 4 y 5 hay una situación indeterminada, ya que las orientaciones didácticas, los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizajes del campo formativo son imprecisos, no demarcan claridad de cómo rediseñar los planes de estudio nacionales. De antemano, deja una responsabilidad muy grande que requiere de una labor metodológica, epistemológica y de mucho tiempo. En consecuencia, se asienta como un instrumento que en palabras de Comenio (2017) no clarifica qué, cómo y cuándo enseñar, además que satura de tareas, actividades y funciones que complejizan la instrumentación didáctica lo que aumenta la posibilidad de una anarquía de lo didáctico.

Es claro que el ser y hacer de la docencia no puede reducirse a los elementos programáticos y técnicos del currículo, sin agravio del trabajo docente, no se puede asumir utópicamente que el saber del docente es omnisciente y sus capacidades omnipotentes. Este nuevo enfoque en los programas es muy abierto, y las orientaciones muy ambiguas están lejos de ser un soporte de la enseñanza ampliando la discrecionalidad en el proceso educativo. Los programas de

estudios como instrumentos de orientación dejan la tarea de enseñar, ahora de rediseñar el currículo, a la suerte de cada profesor.

Para instrumentar programas de estudios, cada profesor decidirá a partir de sus experiencias pedagógicas (SEP, (2022), p.107). Este panorama, se repite en todo el plan de estudios nacional, consecuentemente en los programas de estudios. Se valoriza la experiencia por encima de otras fuentes de saber, inclusive podría mencionarse una romanización de la experiencia, ya que, contrariamente Tardif (2004) alude que el enseñar refiere a una heterogeneidad de saberes (p.130) que no necesariamente se restringen a los que se desprenden de la práctica misma, sino que el curriculum, las teorías pedagógicas, los cursos de capacitación y formación, así como la vida cotidiana son las principales fuentes de saber que deben estar en sintonía. Así como programas de estudio se presenta y valoriza, es altamente probable que el docente haga uso de su experiencia discrecionalmente.

Atravesado por emociones, juicios, prejuicios y otros elementos el saber cotidiano y experiencial son coordinados por subjetividades y giran más hacia la opinión que a la episteme. No se minimiza el valor de este saber, y responde a las realidades educativas, pero corresponde colocarlo horizontalmente con otras fuentes, en palabras de Rockwell (1998) lo saberes adquiridos en la práctica cotidiana tiene un valor y, pero al ser un profesional, el profesor requiere de una formación teórica y metodológica (p.78), entre más recursos recupere, más sólida será la práctica educativa y la instrumentación de los programas de estudios.

La política curricular de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) plantea una visión científica univoca positivista y galileana que rechaza su participación en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Minimizando su beneficio, asume a priori que la ciencia en la actividad de enseñar adoctrina la realidad. En otro sentido teórico, se entiende que “no debe contemplarse ni como un sello científico [...] ni como la adquisición de un cuerpo de conocimientos aplicables a la práctica pedagógica, sino como un conjunto de medicaciones [...] para percibir y comprender los múltiples aspectos del drama educativo (Ferry, p. 95). En otras palabras, la ciencia no sirve al docente de manera utilitarista a la práctica, como ya se mencionó, sino que da pauta de un análisis racional y reflexivo a la tarea de enseñar. En la actividad de educativa, la síntesis de diferentes saberes es lo que nutre, fortalece y mejora la práctica docente.

Hasta ahora se ha visto, que la autonomía curricular que otorga los programas de estudios abre el abanico de posibilidades de actuar del docente, pero en presencia de una organización curricular ambigua, el trabajo docente puede enfrentar una serie de obstáculos, retos y problemas sin andamios suficientes. Por un lado, podría figurar sobreesfuerzos, agotamiento y saturación de funciones y por otro, emerge la contingencia de una práctica desordenada y con perdida de sentido que apuntan a una anarquía didáctica.

Sin necesidad de hacer mención específica en que también se hará investigación documental. El tipo de investigación es de campo, las implicaciones de indagar las practicas educativas en su contexto social, o en este caso escolar, pone de manifiesto que el estudio del trabajo docente sólo puede hacerse donde se desenvuelve: las aulas y las escuelas.

El escenario y los actores serán los siguientes:

Universo: Escuela primaria que trabajen en la fase 3, 4 y 5 de la educación básica.

Población: Docentes de escuelas primarias del Estado de México y la CDMX.

Muestra: Tres docentes de la escuela Benito Juárez de la carretera México Toluca en San Francisco Chimalpa. Por otro lado, tres docentes de la Escuela Primaria República de Brasil anexa a la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, ubicada en Calzada México-Tacuba, CDMX.

Ante la imposibilidad de generar una tipología de la práctica docente corresponde mirar la actividad educativa como única de cada profesor. Por ello la metodología de esta investigación es la etnometodología pues “es el estudio de cómo las ‘prácticas’ o los ‘métodos’ son usados por los miembros al actuar de manera contingente, en circunstancias particulares y concretas para crear y sustentar el orden social.” (Firth, A. 2010, p.600). En ese panel metodológico, es el estudio de cómo las diferentes prácticas atravesadas por las diferentes fuentes de saberes los docentes construyen un orden o anarquía didáctica en el marco de la instrumentación didáctica de planes y programas de estudios. Es completamente cualitativo debido a que no se trabajará con muestras representativas, así como menciona Moreira, M, A (2002) que la investigación cualitativa “enfatisa los aspectos subjetivos del comportamiento humano, el mundo del sujeto, sus experiencias cotidianas, sus interacciones sociales y los significados que da a esas experiencias e interacciones” (p.5), con especial atención a las prácticas docentes.

Consideraciones finales:

Ante la prematura del proyecto y la ausencia de investigación de campo que no proporcionan resultados, las consideraciones finales se dirigen a una proyección de resultados y escenarios posibles. Siguiendo la línea de Francesco, P., & Puig, I. (1998) una reforma educativa “altera en grado variable el sistema en su conjunto” (p.43), en caso opuesto, una innovación, aunque integra cambios novedosos no modifica el estatus quo del sistema escolar (p.41). Por tanto, los planes y programas de estudios, aunque se autoproclaman como tal no proyecta a una reforma educativa. Los elementos introducidos son muy novedosos, a tal punto que han sido llamados cambios de paradigma porque alteran el orden histórico de la enseñanza. Sin embargo, una alteración que no necesariamente se dirige a la mejor, sino a una pérdida de sentido didáctico. Por último, la característica de los gobiernos entrantes suele ser la modificación o eliminación de las propuestas del anterior, por lo que, la Nueva Escuela Mexicana, sus planes y programas de estudios no perduraran en el tiempo intactos. Ello prefigura un escenario con pocos resultados positivos en el proceso de enseñanza- aprendizaje, y más un desordenamiento, una anarquía didáctica, inclusive, una simulación y no una instrumentación.

Referencias:

- Arata, N., Escalante, C., & Padawer, A. (2018). *Elsie Rockwell: Vivir entre escuelas: relatos y presencias*. CLACSO.
<https://doi.org/10.2307/j.ctvn96f7w>
- Francesco, P., & Puig, I. (1998). *Las reformas educativas: una perspectiva política comparada*. Paidós.
Barcelona. España
- Firth, A. (2010). Etnometodología. *Discurso & Sociedad*, 4(3), 597-614.
- Mercado, R., & Rockwell, E. (1988). La práctica docente y la formación de maestros. *Revista Investigación en la Escuela*, 4, 65-78.
- SEP. (2022). *Plan de estudios de la educación básica 2022*. Recuperado de: <https://www.sep.gob.mx/marcocurricular/>
- Tardif, M. (2004). *Los saberes del docente y su desarrollo profesional* (Vol. 97). Narcea ediciones.
- Comenio, J. A. (2017). *Didáctica magna*. Editorial Porrúa.